Doctora:
ORLENYS MILENA DIAZ PERTUZ
Subsecretaria de Gestión Empresarial
Gobernación del Atlántico

ASUNTO: Informe parcial 02 de las actividades desarrolladas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios **No 202201627** en el período comprendido del 7 de febrero al 6 de marzo de 2022.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera atenta y para los fines pertinentes, le estoy remitiendo informe de ejecución de actividades correspondiente al contrato con la gobernación del Atlántico, cuyo objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Durante la ejecución de las actividades se ha venido apoyando a la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico en:

Apoyar a la Subsecretaría de Gestión Empresarial en el seguimiento de planes y proyectos y elaborar los informes que le sean requeridos en virtud de la ejecución del objeto contractual.

- Realicé el seguimiento de la ejecución contractual que apuntan al cumplimiento de metas de la Subsecretaría de Gestión Empresarial.
- Realicé la revisión de los informes de gestión presentados por los contratistas adscritos a la Subsecretaría de Gestión Empresarial, con el fin de hacer seguimiento a la ejecución de los programas que se vienen adelantando por dicha dependencia.

Asistir a los eventos, reuniones y sesiones de trabajo a los que sea convocado en virtud de su objeto contractual y elaborar actas e informes requeridos en las mismas.

- Asistí el 18 de febrero de 2022 al lanzamiento del programa de la Gobernación del Atlántico y Finsocial Banco de la gente, el cual es un programa de transformación social en el departamento, que busca promover la educación financiera, el ahorro e impactar la vida de los atlanticenses, cambiando la realidad financiera de emprendedores. Además, otro beneficio para los emprendedores es que podrán recibir formación académica en temas que les van a servir para sus negocios.





- Asistí el 24 de febrero de 2022, a la convocatoria pública para reemplazar a los integrantes del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Atlántico- CODECTI, que se realizó en el octavo piso del auditorio de la Contraloría departamental de la Gobernación del Atlántico, en el cual brindé apoyo en todo el proceso de selección.

- Brindé apoyo en la elaboración del Acta No 02-2022 de la sesión del CODECTI - Atlántico.





- Asistí el 2 de marzo de 2022, a una jornada de capacitación en el marco de las actividades de ejecución del nuevo programa de la gobernación del Atlántico, el “Banco de la Gente”.





Proyectar las respuestas a los derechos de petición y solicitudes de información que le sean asignados.

- Proyecté los oficios de citación a los miembros del CODECTI, en el cual se estableció el orden del día.
- Brindé apoyo en la proyección de la respuesta de la solicitud presentada por la dirección de Capacidades y Divulgación en CTeI, relacionada con las delegaciones ante el CODECTI – Atlántico 2022, con el fin de mantener una articulación efectiva para el fortalecimiento del sistema nacional de ciencias tecnología e innovación.

Se entrega el presente informe de la gestión el día 09 del mes de marzo de 2022.



RUBEN PEREZ RODRIGUEZ
CC N° 72.218.164 de B/quilla